FADISMED®
NIT: 900.030.359-1

GARANTÍA TÉCNICA

Yo NEYLA JOSEFA AVILA CIFUENTES, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía N. 52364531 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de FADISMED SAS NIT. 900.030.359-1, con dirección calle 7 bis N. 25ª-37 en la ciudad de Bogotá, certifico el cumplimiento de lo siguiente:

1. Que ampare la calidad de los bienes a suministrar.

2. Que ampare las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir.

3. Que garantice que todos los ítems contratados serán de producción original (no genéricos, ni recargados) y que no tendrán cambios en la estructura original del producto. De esta forma, los elementos deberán estar sellados y no podrán evidenciar descomposición.

4. Que reemplace totalmente los bienes por daños o deterioro procedentes de su fabricación sin costo alguno durante el periodo de garantía, para la entidad contratante.

5. La garantía de los bienes a suministrar deberán ser mínimo de tres (03) meses después de entregados a almacén.

NOTA 1: Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC IBAGUE a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.

NOTA 2: El proponente garantizará que los elementos ofrecidos durante la ejecución del contrato serán de óptima calidad, de no ser así, con la presentación de la oferta, acepta la imposición de las multas y sanciones correspondientes, luego de surtido el debido proceso y el derecho a la defensa.

Dada a los VEINTISEIS (26) días del mes de FEBRERO de 2026.

NEYLA JOSEFA AVILA CIFUENTES
CC. 52.364.531
REPRESENTANTE LEGAL
FADISMED SAS
NIT. 900.030.359-1